

A. HECHOS RELEVANTES.

MELÓN S.A.

1 Con fecha 30 de marzo de 2015, el Directorio de Melón S.A., citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el martes 28 de abril del año 2014, con el objeto de que ésta se pronunciara sobre las siguientes materias:

- i. Aprobar la Memoria, el balance general y estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, y las notas a dichos estados financieros.
- ii. Distribución de utilidades y fijación de la política de distribución de dividendos.
- iii. Fijación de remuneración anual de los Directores.
- iv. Designar auditores externos.
- v. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
- vi. Designación de periódico para publicación de avisos.
- vii. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.

En la misma Sesión de Directorio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada, el pago de un Dividendo Definitivo de \$0,0043331 por acción, con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2014. De aprobar la Junta estas proposiciones, el pago de los Dividendos se efectuará el día que la Junta determine, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de pago que se acuerde.

2 Con fecha 30 de marzo de 2014, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre las prácticas de Gobierno Corporativo de Melón S.A.

3 Con fecha 28 de Abril de 2015 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Melón S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- i. Se aprobó la Memoria, el balance general y estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- ii. Se aprobó la distribución de dividendos y se fijó la política de distribución de dividendos. Al efecto, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo con cargo al 30% de las utilidades del año 2014, por una suma de \$ 1.210.926.002.-, que asciende a un valor de \$0,0043331.- pesos por acción. Se fijó como fecha de pago de dicho dividendo el día 18 de mayo de 2015.
- iii. Se designó a Ernst & Young como auditores externos para el año 2015.
- iv. Se acordó la remuneración anual de los Directores para el año 2015.
- v. Se dio cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
- vi. Se designó el Diario El Mostrador para la publicación de avisos; y
- vii. Se trataron las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.

4 Con fecha 30 de Abril de 2015, mediante Hecho esencial, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas.